

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de prepotente interés, todas las cuestiones de moralidad y de justicia, que en el momento de las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de las destinas por oposición a concursos, presupuestos, niveles, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resaca y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no omite ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores: está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción se esmerará en los artículos que se publican con la firma e iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se usen, aunque se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina de imprenta,

Camello bajo, núm. 6, anexo a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. Línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó el juicio del Director (Pago anticipado).

Suscripción

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer a los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 28 de diciembre de 1884.

Ptas. Cts.

Lista núm. 14.

Suma de las listas anteriores.

17757 62

826 D. Manuel Estepa,	5
826 Juan Caro Gamiz,	5
827 Agapito Moreno,	5
828 José Díaz Esteban,	5
829 J. V.,	5
830 Félix Donaire,	5
831 José Escobar,	5
832 Adriano Jimenez,	5
833 Cristóbal Martín,	5
834 Enrique Bernonilli Bañares, de Madrid,	5
835 D.ª Carmen Fernandez de Bernonilli idem,	5
836 Amalia Bernonilli Bañares, id.	20
837 Soledad Bernonilli Bañares, id.	10
838 Srta. Enriqueta Bernonilli Bañares, id.	5
839 Alina Valle Bernonilli, id.	5
840 Carlota Palacios Bernonilli, id.	25
841 D. Jerónimo Abad, de Almería,	25
842 Varios jóvenes de Cúlar Baza,	60 20
843 Enviado por D. Julio Gutierrez como parte de una suscripción iniciada en Vigo,	750
SUMA TOTAL.	18712 83

Los estudiantes de Madrid.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Madrid 8 de enero 1885.

Mi distinguido amigo: He vivido siempre en Granada y las desgracias que la afligen me causaron honda pena, que solo ha podido mitigar, y aun sustituir por dulce alegría y honrada complacencia, el espectáculo que estos días estoy presenciando en Madrid.

La juventud escolar de esta Corte, por su sola iniciativa, acordó allegar recursos para las víctimas causadas por los terremotos en esta provincia y en la de Málaga. Apenas indicada la idea, alumnos de todas las facultades se reunieron en la Universidad Central, y eligieron una Comisión que organizase los trabajos, en la cual, quizá más por ser granadino que por prendas personales, tengo el honor de desempeñar el cargo de Secretario.

Con una celeridad písmosa se arregló todo. Se visitó al ministro de la Gobernación, al Gobernador civil y al señor Rector de la Universidad solicitando su apoyo, y todas estas autoridades estuvieron solícitas en atender los ruegos de la juventud. Anteayer, ayer y hoy se han recorrido las calles de Madrid. Van delante los ricos estandartes, que, en representación de las distintas facultades, sirvieron cuando el Centenario de Calderón; después, bastantes agregados a la Comisión, con cintas y lazos de luto, la música provincial, y carruajes de la señora duquesa de Santoña, donde individuos de la Comisión custodian los fondos que se van recogiendo.

Madrid entero responde a este llamamiento a su caridad: desde el pobre obrero hasta la enconpetada aristócrata, todos han depositado su obolo. ¡Ni aun lo impúdica cocotte ha sido sorda a este sentimiento humanitario!

Tienen lugar escenas y episodios cuya relación sería interminable. Una pobre mujer le decía a un estudiante:

—Sole posees estos veinte reales, toma y devuélvame la mitad.

El estudiante no tenía para cambiar la moneda, y entonces la mujer añadió:

—Pues qué seas con todo que mayor es la necesidad que con ese dinero va a socorrerse.

Los señores que se encontraron sin monedas en el bolsillo, entregaron los brazaletes con que se adornaban.

La estación pública de estos tres días, en los cuales solo se ha postulado algunas horas, ha dado el siguiente resultado: anteyer, 1 200 pesetas; ayer 2 050; hoy se calcula ascenderá a otro tanto.

Y tendrá V. también noticia de la circular que los escolares de Madrid han dirigido a las Universidades de provincias y del extranjero.

Dentro de breves días, según acuerdo de la Comisión, irá una especial a repartir lo recaudado, en el mismo teatro de la catástrofe. Ya le escribiré, auto-

rizado por mis compañeros, para que V., que en esta ocasión ha demostrado un celo y patriotismo que excede a todo encomio, nos preste su eficaz concurso.

No quiero terminar, sin rogarle haga pública la conducta generosa e infatigable del presidente de la Comisión escolar, D. Fernando Pascual. No descansa un momento; a todas horas trabaja por que esta noble empresa tenga un resultado feliz y pronto.

De V. afectísimo amigo, q. b. s. m.

Nicolás María Lopez.

El viaje del Rey.

La misa.

A las nueve y media de la mañana salió ayer el Rey del palacio, después de tomar chocolate. Montó en el carruaje acompañado de los ministros de la Guerra y de Gobernación y del alcalde Sr. Garay. En otros coches seguían al tren régio el duque de Sexto, el Dr. Camison, el Gobernador, varios concejales y otros personajes y funcionarios. No precisaban batidores a la comitiva ni cerraba la marcha escolta alguna.—El Rey fué vitoreado por una inmensa muchedumbre que se apiñaba en la calle de Reyes Católicos. Puerta Real, Carrera y templo de la Patrona de Granada.

El Rey y su comitiva penetraron en el templo donde les recibió el Arzobispo y el clero parroquial. El Rey ocupó la tribuna con dosel que se le había preparado. Odió la misa el canónigo magistral.

Terminada la misa el Rey y su comitiva partieron hacia la estación, donde tomaron el tren real para Loja, siendo despedidos por el municipio y varias comisiones oficiales.

En Loja.

11 de Enero.

S. M. el Rey llegó a la estación de esta ciudad a las once y media de la mañana, donde le esperaban el Ayuntamiento y la misma comitiva de ayer.

A las doce pasó por esta población con dirección a Alhama, ocupando el lado del Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, acompañado del señor Ministro de la Guerra que iba a su izquierda y del señor Ministro de la Gobernación y Duque de Sexto. Detrás seguía el acompañamiento, compuesto de los Diputados provinciales, Sr. Marfori, Ayudantes, Corresponsales de periódicos y otros muchos que no podemos precisar en los momentos de confusión que producen los cambios de carruajes y pasajeros, además del inmenso gentío que presenciaba el paso de S. M. y su comitiva.—A de la V.

Noticias.

Ayer a las 2 y media de la tarde, se recibieron noticias de haber llegado felizmente a Alhama el Rey y su comitiva.

A las 4 y 4 y media de la tarde creíase llegar a Granada el tren régio.

El banquete de hoy será suntuoso. Los señores hijos de Ortiz han combinado un menú, característicamente español.

El itinerario que publicamos ayer parece que no ha sido reformado aun.

Miscelánea.

Dos palabras. El *Ingenio hablador* de claridades que en *La Lealtad* de ayer publica una carta dirigida al Sr. Seco de Lucena, no se ha penetrado bien del espíritu de las indicaciones hechas por EL DEFENSOR a que se refiere. En primer lugar, nosotros no queremos que se reciba al Rey mezquinamente: es el Jefe del Estado, y merecedor por esto de toda clase de consideraciones: lo que condenamos es que, en la situación en que la provincia se encuentra, se hagan ostentaciones de un bienestar y desahogo que no sentimos; lo que queremos, es que se le reciba tal como nuestra pobreza y la pesadumbre que nos agobia exige: que Granada esté de luto, y de luto el Rey representante de la Nación, y ni Granada ni el Rey quieren desfilarnos, ni ostentosas manifestaciones de lujo y de riqueza ficticias; y todo lo que en este sentido se hiciera, parecería un sarcasmo para esos millares de infelices que sufren en los campos los rigores del frío, de la nieve y de la escarcha, y lo repro-

barian, como según se dice, ya lo han reprochado, los nobles sentimientos de S. M.

Tampoco rechazamos, como supone en su atenta carta el *Ingenio hablador*, los auxilios oficiales, que ciertamente los necesita mucho Granada y no podría sin ellos resarcirse de los inmensos perjuicios que la catástrofe le ha ocasionado. Lo que de esto decimos es, que la experiencia demuestra que la acción oficial es torpe y perezosa, y no siempre pura, y con frecuencia torpe; que la iniciativa particular no debe esperanzarse en la del Gobierno, sino obrar por su propia virtud, y socorrer la desgracia por su misma mano; que el país, por su cuenta, debe hacer, como lo está haciendo, un esfuerzo supremo en favor de nuestros hermanos desvalidos y agraviados por los rigores de la Naturaleza. Aparte de esto, el Estado, el mundo oficial, debe rematar la obra agotando los inmensos recursos de que dispone, dando cuenta al país de sus actos, y atendiendo las inspiraciones de la opinión pública.

Respecto de otros particulares de que trata el discreto *Hablador*, diremosle que no se debió escapar a su buen sentido que hay un yerro de imprenta en el párrafo que de este periódico copia, y que donde dice *Ventas de Zafarraya* debe decir *Zafarraya*, pues corresponde al artículo que de este pueblo se ocupa, y sabido es que a Zafarraya y no a Ventas fué la comisión, y que las 1 500 pesetas al primero de dichos pueblos, y no al segundo, se enviaron. Hemos tachado de perezosa, en los primeros momentos de la catástrofe, la acción de las autoridades superiores de la provincia, y así lo aprecia la generalidad de las gentes, y así lo acreditan las fechas en que se enviaron los primeros recursos a los pueblos destruidos. El hecho de que diez días después de la catástrofe no se hubiese enviado ningún socorro oficial a Santa Cruz de Alhama, ni a Ventas de Zafarraya, poblaciones que son de las que más han sufrido; el de no haberse socorrido aún a Játar, y el de que hace tres días aún no se habían enviado a Jayena las 1000 pesetas que se le donaron.

Por lo demás, EL DEFENSOR no es ni ha sido nunca un periódico que censure por sistema, probado lo tiene, y si las autoridades se avivan, y borran con su actividad el mal efecto que con su negligencia han producido en la opinión, ni el *Ingenio hablador* de claridades, ni el colega en que vé la luz su carta, nos dejará atrás en el justo elogio y en la alabanza merecida.

Donativos en efectos. D. Antonio Marín y D. Restituto Alonso, doce chalecos castor nuevos; D. Eusebio Navarro, un lio de ropa usada.

Los periodistas madrileños. Ayer a las once y media de la mañana salieron de Huétor Tajar, dirigiéndose a Santa Cruz el Sr. Araus, director de *El Liberal*, y sus amigos y compañeros los Sres. D. Manuel González, D. Venancio Vazquez, D. José Puente y D. Clemente Aramburo. Desde Santa Cruz, irán los expedicionarios a Alhama, Zafarraya, Ventas de Zafarraya, Arenas del Rey, Játar, Jayena, Albuñuelas y Murchas.

En Huétor Tajar fueron recibidos por el corresponsal de EL DEFENSOR DE GRANADA don José Guerrero Jimenez, que les proporcionó bestias y guías, y en cuya casa se desayunaron.

Ayer regresaron de Albuñuelas los señores don Eduardo Gasset y Chinchilla y D. Ramon Mandly, propietario y administrador respectivamente de *El Imparcial*, acompañados del

Excmo. Sr. D. Melchor Almágro Díaz y del diputado provincial D. José Sanmartín. Los representantes de *El Imparcial* fueron acompañados por el Sr. Seco de Lucena, desde el Padul a las Albuñuelas, haciendo en este punto, simultáneamente, la distribución de socorros de *El Imparcial* y de EL DEFENSOR DE GRANADA. Después aquellos regresaron a Granada, y el Sr. Seco de Lucena se dirigió a Melegis y Murchas de donde, según hemos dicho, volvió ayer tarde a esta capital.

Una nota discordante. Apesar de las atentas indicaciones hechas por el Gobernador de Granada a la Empresa de los Ferrocarriles Andaluces, con el objeto de facilitar el transporte de los bultos de efectos consagrados al socorro de las poblaciones castigadas por los temblores de tierra en esta provincia, continúan cobrándose, sin rebajar un céntimo dichos portes, como lo demuestra un recibo que tenemos a la vista, por valor cobrado en la Estación de Huétor Tajar, a los representantes del círculo de *La Union Mercantil* que llevan socorros a los pueblos víctimas del desastre. Son muy generosos y muy caritativos esos señores de la Empresa de Ferrocarriles Andaluces.

Distribución de socorros. Ayer tarde regresó a Granada de su tercera expedición en socorro de los pueblos destruidos por el siniestro del 25 de Diciembre, nuestro director D. Luis Seco de Lucena, que en este último viaje ha visitado las poblaciones de Albuñuelas, Melegis, y el hospital del Padul y Murchas, socorriéndolas con arreglo a sus más perentorias necesidades y a los recursos de que, para este fin, disponemos.

Así pues, en pocos días, ha llevado EL DEFENSOR los auxilios con que Granada socorre a sus hermanos de la provincia, a los pueblos de Santa Cruz de Alhama, Zafarraya, Ventas de Zafarraya, Játar, Arenas del Rey, Jayena, Padul, Albuñuelas, Melegis, y Murchas, que son, además de Alhama, los más duramente perjudicados por los terremotos. En el número próximo daremos cuenta detallada de las dos últimas expediciones.

Atendidas las más perentorias necesidades, estudiamos, y brevemente pondremos en práctica, la aplicación de los recursos que seguimos recibiendo de la caridad del país, que noble y generosamente, ha respondido a nuestro llamamiento.

Andalucía en Barcelona. La representación de Granada y Málaga, en Barcelona, sigue postulando de casa en casa, para socorrer a las desventuradas víctimas de los terremotos. Los Sres. Echevarría Hermanos y Masó Carrillo y Compañía, se han suscrito por 4000 pesetas, aparte de lo entregado por sus casas de ésta y Málaga. El segundo día, la recaudación esa de 73725 pesetas recolectadas entre cuarenta individualidades.

La prensa subdividida en comisiones, sigue con gran actividad la tarea de obtener socorros; los estudiantes, salen a postular públicamente por las calles, se organizan tómbolas en varios establecimientos, la agencia J. Garet y Compañía se ha ofrecido a transportar gratis los efectos que la prensa destina a estas comarcas, y los operarios de un taller de ebanistería, han pedido a sus dueños, que les permita trabajar un día, repartido en dos festivos, para destinar el importe de sus jornales a tan caritativo objeto.

Centro Mercantil de Sevilla. Su Presidente D. Eulogio García, ha iniciado una suscripción, para socorro de los pueblos perjudicados por los terremotos. Con objeto

de la distribución sin ingerencia oficial ha pedido datos a estos Sres. Echevarría Hermanos.

Cartera oficial.

Boletín de anteayer.—DIPUTACION PROVINCIAL. El día 13 se procedió al pago de las mensualidades de noviembre y diciembre, a las nodrizas internas y externas de la Casa de Expósitos.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS. Señalando hasta el 20 del actual para la presentación de las relaciones de productos obtenidos en las minas de esta provincia.

Cultos.

Día 12.—San Benito abad.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; a las ocho misa cantada, a las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral a las ocho y media y en la Real Capilla; a las nueve y media, se reza el rosario; a las nueve y media mayor a la oración rosario, salve y letanía en rogativa a Nra. Sra. de las Angustias en su iglesia.—**Visita de la Corte de María.**—Nra. Sra. del Pilar en la Catedral.—Día 13. Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Sagrario.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Enero de 1885.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
14638	250000	Sevilla.
21391	125000	Madrid.
14124	80000	Puerto de Sta. M.
16635	40000	Jerez de la F.
4774	5000	Cartagena.
11835	5000	Savilla.
16717	5000	Idem.
12409	5000	Idem.
17114	5000	Palma de M.
4470	5000	Valencia.
8963	5000	Llanos.
12652	5000	Barcelona.
1109	5000	O ense.
1273	5000	Granada.
20383	5000	Madrid.
8125	5000	Valladolid.
12040	5000	Riotinto.
16057	5000	Molina de A.
15511	5000	Madrid.
7881	5000	San Sebastian.
5282	5000	Madrid.
12646	5000	Barcelona.
2357	5000	Pozuelo.
13922	5000	Zamora.

Premiados con 1000 y 800 pesetas.

Decena.

46	101 105 124 158 180 184 190 198 228 241
	259 265 274 277 298 319 341 367 369 438
	462 489 498 515 521 555 549 571 583 608
	614 616 632 645 668 689 697 760 761 778
	802 824 831 861 876 883 885 914 964 970
	978

Mil.

001 002 005 010 035 054 062 077 093 095
117 121 152 161 170 265 286 365 361 374
379 400 415 419 448 460 464 478 527 540
569 595 600 601 612 651 659 671 710 717
725 736 830 845 869 879 883 887 910 925
927 932 954 976 978

Dos mil.

020 040 069 093 130 145 155 166 167 188
195 199 200 218 225 250 292 318 322 341
352 389 391 425 448 453 464 468 472 515
518 566 605 607 651 698 700 742 781 803
816 822 872 875 876 944 987 993

Tres mil.

015 046 054 037 073 111 122 138 146 164
168 176 178 206 234 245 257 275 280 286
299 316 330 333 358 349 364 365 381 382
388 389 390 396 463 575 577 614 616 674
686 699 713 737 756 794 817 822 862 871
888 893 999

Cuatro mil.

025 040 042 052 068 115 116 120 164 174
191 215 244 268 276 294 304 318 320 335
359 345 352 420 445 456 462 483 496 501
509 512 522 529 544 606 628 652 667 689
696 701 735 751 752 753 770 838 844 857
859 889 933 941 961 965 967 976

Cinco mil.

005 009 014 024 035 034 090 100 107 108
158 169 195 202 205 229 235 248 285 301
310 351 358 342 349 365 410 411 413 427
438 463 469 478 482 518 519 557 579 600
625 626 673 717 754 762 782 826 870 928
978 959 968 971 990 998

Seis mil.

075 077 116 159 147 180 277 289 307 348
360 377 418 470 481 509 525 539 551 554

585 658 667 720 740 760 764 776 781 825
870 874 911 938

Siete mil.

5009 021 045 088 070 091 120 141 154 187
191 193 244 270 277 294 298 312 317 330
333 334 388 412 405 474 484 486 539 565
567 622 725 726 744 749 654 685 817 825
853 890 907

Ocho mil.

094 119 122 132 169 171 203 217 229 230
231 233 274 285 292 305 379 440 451 470
482 520 545 555 598 631 691 742 753 792
818 828 839 856 866 870 872 886 904 909
914 944 951 960 995 996

Nueve mil.

007 025 027 058 039 082 109 111 121 175
178 212 298 331 375 404 411 415 435 446
467 479 485 498 505 515 529 568 569 615
617 619 625 636 651 809 844 856 871 892
910 921 935 952 940 948

Diez mil.

001 012 018 080 141 146 191 196 227 252
268 275 364 318 342 386 411 416 420 444
469 478 488 490 493 552 559 561 569 599
619 624 667 685 715 720 745 776 818 831
842 864 867 871 872 887 724 932 953 968

Once mil.

017 075 069 085 129 157 165 235 252 332
344 387 400 404 465 472 475 519 520 522
564 565 583 661 657 665 687 704 732 735
776 812 911 915 945 960 979 988

Doce mil.

002 019 029 085 098 144 162 175 191 214
225 232 245 272 275 274 795 296 309 356
369 399 407 418 426 460 499 515 584 591
604 623 627 637 641 658 668 673 717 724
752 795 770 817 862 899 911 981 991

Trece mil.

011 035 037 055 071 075 085 086 126 138
159 180 195 266 284 315 318 370 372 374
388 392 402 417 419 436 467 478 500 501
522 526 536 612 640 665 679 686 694 696
699 700 710 771 782 815 861 929 932 952
963 974

Catorce mil.

024 026 034 041 045 052 053 062 086 135
137 145 190 219 222 235 236 246 252 260
262 265 266 278 305 312 315 333 336 341
366 377 387 428 442 475 479 500 501 506
535 537 518 570 602 665 665 666 668 682
715 719 724 732 741 764 795 805 808 834
845 844 845 846 850 921 954 970 984

Quince mil.

007 016 032 053 072 093 108 115 167 187
236 285 291 317 348 353 384 397 402 408
420 428 474 524 510 562 575 587 599 607
622 670 704 721 754 742 769 785 827 874
876 884 895 925 942 945 960

Diez y seis mil.

004 010 055 078 082 153 155 140 141 157
177 186 214 225 251 283 308 372 397 430
464 478 487 488 505 514 515 535 572 579
588 614 630 665 675 684 696 707 728 757
788 791 810 815 838 854 909 912 934 965
966 976 998

Diez y siete mil.

019 059 118 140 148 155 170 197 201 244
269 275 277 306 362 387 395 409 414 416
425 471 515 516 528 530 537 579 582 589
596 497 612 631 684 650 676 697 704 735
756 758 762 781 790 790 794 797 849 854
601 911 931 968

Diez y ocho mil.

044 055 100 122 135 166 222 227 260 286
303 319 327 370 371 377 385 389 432 438
478 484 676 685 735 845 848 853 870 908
916 918 925 926 935 984

Diez y nueve mil.

019 054 085 089 153 197 285 294 330 334
349 353 361 366 395 403 444 455 477 513
534 541 533 565 571 600 638 684 711 714
744 786 795 796 807 808 880 911 920 925

Veinte mil.

011 087 095 126 158 178 182 215 235 262
281 301 307 352 375 370 380 381 396 399
410 414 419 435 473 579 895 896 809 680
656 704 715 756 740 769 777 792 795 796
819 926 991 992

Veinte y un mil.

011 035 056 087 087 104 119 133 141 145
176 180 193 201 215 211 226 240 253 271
295 305 316 317 331 403 412 431 435 438
446 457 468 509 525 535 574 586 575 615
618 614 667 691 698 705 723 753 742 747
773 800 848 855 860 864 865 887 921 456
949 959 967 997

SECCION DE ANUNCIOS.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal y sosa. Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedad que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.299 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN

máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER,

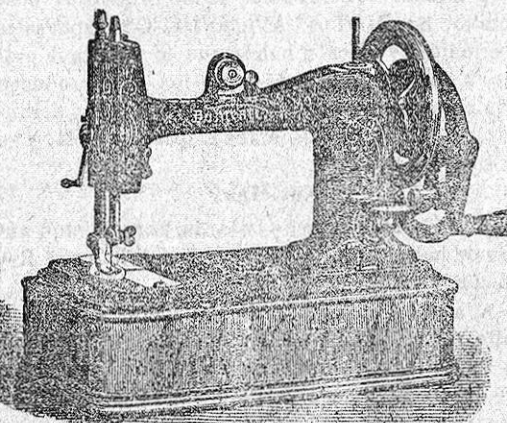
se encuentran en esta población,

Zacatin, número 40.

Gran almacén de música y pianos

de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña celda de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábricas ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, enmendado y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de selses y de piano de todas clases, cello de San Miguel alta, número 1, hoy Hermana Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay también pianos servidos por centros de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.



MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York.

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Ellis Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Ville de París.—Consta, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36 Granada.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan cómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómodas es para la masticación y pronunciación. Colección de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que existan, y se garantizan dichos trabajos.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

Se vende una magnífica papelería de grabados en un precio módico. Plaza Nueva, 1.

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea para curar la tos, los catarros y las enfermedades del pecho, vejiga y de la piel. 8 rs. franco. Farmacia del autor, San Jerónimo, 13.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero.

Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

El taller de cerrajería de Manuel L. de Guavara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente a la posada de la Espada), se ha trasladado a la de Puente de las Uñas, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para coser.

SE VENDEN ripias muy secas de chopo de 3 varas largo y tercia de ancho, a precios arreglados, en el depósito de tablones de Flandes, placeta de la Trinidad.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA.

La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplend